RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0307-2023-CU-UJCM

Moquegua, 20 de marzo de 2023

VISTO:

El Oficio N° 002-2023-CSST/UJCM, con fecha de recepción 01 de marzo de 2023, presentado por la Ing. Jaqueline Johanna Revilla Guzmán, Presidente (e) del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre aprobación del Cronograma para el Proceso de Elecciones de los Representantes de los Trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023 - 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0112-2023-R-UJCM, de fecha 02 de febrero de 2023, se amplió en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, hasta el 31 de marzo de 2023, la vigencia de los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, reconformado a través de la Resolución de Consejo Universitario N° 1628-2022-CU-UJCM, de fecha 28 de octubre de 2022;

Que, mediante Oficio N° 002-2023-CSST/UJCM, con fecha de recepción 01 de marzo de 2023, la Ing. Jaqueline Johanna Revilla Guzmán, Presidente (e) del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, informa al Despacho de Rectorado, que en la Sesión Ordinaria del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – Virtual, de fecha 24 de febrero de 2023, se acordó aprobar por mayoría, el Cronograma para el Proceso de Elecciones de los Representantes de los Trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023 - 2024; por lo que, solicita que sea puesto a consideración en sesión de Consejo Universitario, para su aprobación correspondiente;

Que, mediante el Expediente N° 0660-V-R-UJCM, de fecha 01 de marzo de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 16 de marzo de 2023, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar; y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, aprobar en vía de regularización, el Cronograma para el Proceso de Elecciones de los Representantes de los Trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023 - 2024, de la Universidad José Carlos Mariátegui, conforme se detalla en el cuadro consignado en la parte resolutiva de la presente Resolución; y,

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 16 de marzo de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 65° del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley Nº 30220, y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - APROBAR, en vía de regularización, el Cronograma para el Proceso de Elecciones de los Representantes de los Trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023 - 2024, de la Universidad José Carlos Mariátegui, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	DETALLES
ELECCIONES DEL NUEVO CSST	Convocatoria a Elecciones	Comité Electoral	27 de febrero de 2023
	Publicación de Padrones con Electores Hábiles	Comité Electoral	02 de marzo de 2023
	Periodo de Inscripción de Candidatos (Disposición Novena, Ley 29783)	Comité Electoral	Del 27 de febrero al 14 de marzo de 2023, en horario de trabajo enviando la postulación al correo electrónico: seg_salud_trabajo@ujcm.edu.pe
	Publicación de candidatos inscritos	Comité Electoral	15 de marzo de 2023
	Presentación de tachas	Comité Electoral	15 de marzo de 2023
	Subsanación y resolución de tachas	Comité Electoral	16 de marzo de 2023
	Publicación de Candidatos Aptos	Comité Electoral	17 de marzo de 2023
	Fecha de Elección, lugar y horario	Comité Electoral	Fecha: 28 de marzo del 2023 Lugar: Campus San Antonio Horario: 08:00 a 15:30 hrs.
	Proclamación de Lista Ganadora	Comité Electoral	28 de marzo de 2023
	Juramentación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la UJCM, Periodo Abril 2023 – Diciembre 2024	CSST y Área SST	07 de abril de 2023

…//

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0307-2023-CU-UJCM

Moquegua, 20 de marzo de 2023

De conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 16 de marzo de 2023, a los considerandos y a la documentación que en seis (06) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR

UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Dr. Otoniel Silva Delgado
SECRETARIO GENERAL

JSG-UJCM
DISTRIBUCIÓN
- RECTORADO
- VR. ACADÉMICO
- VR. INVESTIGACION
- DGA
- FCJEP
- FAIA
- FACISA
- EPG
- RR. HH.
- OPLA
- OCUA
- COMITÉ SST.
- OTIC
- ASST
- FILIAL ILO

C.C. ARCHIVO